Migrantes forzados en contextos de exclusión y violencia: Sujetos sociales que remontan la adversidad

Guillermo Castillo Ramírez

*Martes 6 de febrero de 2024, por*[*Guillermo Castillo Ramírez*](https://www.alterinfos.org/spip.php?auteur192)

A inicios de la presente década y según datos de instituciones como CONAPO, se calcula en aproximadamente 280 millones el número de migrantes a nivel global [[**1**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nb1)]. Desde hace años y en la segunda mitad de la década pasada, y con la llegada de varios gobiernos de derecha radical en diferentes regiones (Trump en EUA y Bolsonaro en Brasil fueron dos de los más extremos), las ya existentes políticas de criminalización de las poblaciones extranjeras sin documentación migratoria se acentuaron de forma drástica y generalizada en diferentes continentes. A pesar de los repetidos discursos de una migración ordenada, segura y regular por parte de diferentes instituciones e iniciativas internacionales, la lectura de los migrantes como poblaciones “irregulares [[**2**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nb2)]” y “transgresoras de la ley” se ha vuelto un eje central de las políticas migratorias y fronterizas de varios países del norte global (EUA, Inglaterra, España, entre otros). Estas narrativas estatales sobre los migrantes se fundan en prejuicios e ideologías racistas y clasistas (que consideran que no todos los seres humanos son iguales y que no todos tienen los mismos derechos), y, dichas narrativas, tienen finalidades políticas.

Estas posturas omiten, muchas veces de manera deliberada, varios procesos comprobados y constitutivos de las migraciones internacionales forzadas.

 A) Por un lado, las causas estructurales de los contextos de expulsión que sacan fuera de sus hogares a los migrantes frecuentemente no dependen de ellos y están fuera de su control [[**3**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nb3)]. El peso de lo macroeconómico no es menor, y remite a cuestiones muy puntuales de carácter socio material en los lugares de origen, como salarios insuficientes, carencia de empleos, trabajos precarios y mal remunerados, pero también dinámicas de huida de procesos de violencia – por causas de inseguridad [[**4**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nb4)] – y de impactos de fenómenos medioambientales.

 B) Además, los migrantes no son per se “transgresores de la ley”. Por el contrario, y como lo han documentado proyectos académicos y comunitarios como Humanizando la deportación, son sujetos en condiciones de vida muy adversas en los países de origen, y con diferentes y agudas necesidades irresueltas [[**5**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nb5)]. Migrar no es un delito, sino un grupo de estrategias que despliegan ciertos sujetos sociales para mejorar sus vidas.

 C) Tampoco se debe de omitir que, buena parte de los países del norte global a los que se dirigen los migrantes, tienen poblaciones envejecidas y tiene un déficit de fuerza productiva laboral importante. Estos Estados nacionales necesitan de trabajadores-migrantes para sus mercados laborales y procesos de producción.

 D) Asimismo, desde diferentes organizaciones pro migrantes, se ha documentado que las políticas migratorias criminalizantes (basadas en la deshumanización de las poblaciones extranjeras irregularizadas) producen y legitiman la exclusión y violencia hacia las poblaciones migrantes sin documentos. El argumento de ponderar la agenda de “seguridad nacional” no puede ser una excusa o justificación para que ciertos países transgredan los derechos humanos de los migrantes [[**6**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nb6)].

 E) Finalmente, es estratégico reconocer que, no pocos de los países del norte global a los que se dirigen los migrantes, tuvieron un rol muy activo en la producción y generación de las adversas condiciones que obligan a salir a las poblaciones desde sus países de origen en el sur global. Es el caso del papel de EUA en el norte de Centroamérica, donde el intervencionismo militar, político y la imposición económica de la agenda neoliberal ha tenido drásticos efectos en la región y ha propiciado y acentuado la generación de acentuados contextos de expulsión de centenas de miles de personas de Honduras, El Salvador y Guatemala [[**7**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nb7)].

Las migraciones son dinámicas sociopolíticas complejas que, ni son “problemas” o “crisis”, ni están únicamente definidas por las poblaciones extranjeras. Urge un cambio en la forma en que la migración es analizada desde la academia y la política pública, con miras a reconocer la diversidad de procesos, actores sociales e instituciones involucradas. En este sentido, algunos puntos de partida iniciales de dicha transformación podrían ser los siguientes:

Siguiendo a Sayad, hay que dejar de privilegiar y tener como lente único y preferente la perspectiva de los países de destino en el norte global [[**8**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nb8)], y, particularmente, desde la esfera estatal de dichos Estados nacionales.

La “criminalización” estatal como estrategia no se funda en datos y evidencias factuales y empíricas, sino obedece a ejercicios de ingeniería política ideológica que usan “el tema migratorio” como un activo político para otros fines. Es el caso de Trump y los republicanos que, en los escenarios de contienda electoral, usan políticamente la (criminalización de la) migración con fines de incrementar los votos. Y, además, estas estrategias generan mucha exclusión y violencia hacia las poblaciones extranjeras irregularizadas.

Siguiendo a la autonomía de las migraciones, hay que reconocer la importancia de los migrantes, y ponderar el papel que como sujetos sociales tienen en estos procesos [[**9**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nb9)]. No se puede condenar ni juzgar a personas por querer tener una vida mejor, y aspirar a un futuro digno y con necesidades básicas resueltas.

Urge hacer una transformación drástica del eje toral de las políticas migratorias. Transitar de la “seguridad nacional” a la ponderación de la dignidad humana y el respeto irrestricto a los derechos humanos, independientemente del origen étnico nacional, genero, sexo y condición migratoria de las personas.

Migrar no es un delito, y debería de ser un derecho, en cualquier país y región del mundo.

***responsabilite***

[[**1**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nh1)] CONAPO (2022). *Anuario de migración y remesas México 2021*. Ciudad de México: Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, Fundación BBVA.

[[**2**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nh2)] Ibarra, J. (2022). “Del surgimiento de la migración irregular al ápice del flujo migratorio centroamericano en México”. En G. Castillo Ramírez (coord.), *Migraciones centroamericanas en México. Procesos socioespaciales y dinámicas de exclusión*. Ciudad de México: Instituto de Geografía UNAM.

[[**3**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nh3)] Márquez, H. y Delgado, R. (2011). “Una perspectiva desde el sur sobre el capital global, migración forzada y desarrollo alternativo”. *Migración y Desarrollo*, 9(16), 3-24.

[[**4**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nh4)] Delgado, R., Márquez, H. y Rodríguez, H. (2009). “Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo”. *Migración y Desarrollo*, 12, 27-52.

[[**5**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nh5)] Humanizando la deportación. El link es: <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/>.

[[**6**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nh6)] García, M. y Villafuerte, D. (2014). *Migración, derechos humanos y desarrollo. Aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica*. San Cristóbal de la Casas: Juan Pablos Editor, UNICACH.

[[**7**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nh7)] García, M. y Villafuerte, D. (2014). *Migración, derechos humanos y desarrollo. Aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica*. San Cristóbal de la Casas: Juan Pablos Editor, UNICACH.

[[**8**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nh8)] Márquez, H. y Delgado, R. (2011). “Una perspectiva desde el sur sobre el capital global, migración forzada y desarrollo alternativo”. *Migración y Desarrollo*, 9(16), 3-24.

[[**9**](https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329#nh9)] Castillo, G. (coord.) (2022), *Migraciones centroamericanas en México. Procesos socioespaciales y dinámicas de exclusión*. Ciudad de México: Instituto de Geografía UNAM.

<https://www.alterinfos.org/spip.php?article9329>